

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, siete (7) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal sumario – Privación de patria potestad -
Demandante	Crisna Samaris Reina Barreto
Demandado	Edicson Manuel Medina Mendoza
Adolescente	Anghely Vanesa Medina Reina
Radicado	056973184001 - 2018 – 00018– 00
Providencia	Auto # 005 – ordena requerir a la Demandante -

SE ORDENA REQUERIR a la madre demandante para que le dé impulso al proceso a través de la Defensoría de Familia del ICBF.

SE ADVIERTE que si continua la inactividad procesal se le dará aplicación al artículo 317 del C. G. P., decretando el desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA

Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Código de verificación: **32229872fdf40cd0b2f4dddea5da23535a26ac8d71d708629f3e4151853ec713**

Documento generado en 06/01/2022 04:56:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>